

# Decanato

# ACTA Nº 29

# REUNIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA MARTES 07 DE OCTUBRE DE 2008.

HORA DE INICIO: 08:10 am.

HORA DE FINALIZACIÓN: 01:00 pm.

ASISTENTES: Nelson Viloria (Decano Presidente), José Andrés Abad (Director Académico), Zarack Chacón (Director Administrativo) y Gustavo Fermín (Secretario); REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS: Wilfredo Quiñones, Andrés Mora, Luisa Sánchez y Pablo Carrero; REPRESENTANTE DEL ICAE: Teresa Schwarzkopf; REPRESENTANTES PROFESORALES: Adel Khoudeir, Kay Tucci, Ramón Pino, Samuel Segnini, Yris Martínez, Víctor García y Myriam Chourio; REPRESENTANTE ESTUDIANTIL: Leonardo Rodríguez.

**Nota:** Se incorporaron los profesores: García a las 08:15, Carrero a las 08:20, Chourio a las 08:35 y Segnini a las 08:40, y Martínez a las10:45 am. Se retiró la Prof. Chourio a las 10:45 am.

A las 08:10 am. Reglamento Carga Académica 7.1.

# I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria Nº 27 del 23.09.08.

**DECISIÓN**: Aprobar en principio con la observación de cambiar en la parte 2 del punto 1.1 límites por áreas, y se retiró el punto 4.33 debido a que la Br. Candida ya ingreso al Semestre B-2008. Se continúa esperando observaciones.

1.2 Acta Ordinaria Nº 28 del 30.09.08

**DECISIÓN**: Aprobada en principio, sujeta a la presentación de observaciones en el transcurso de la semana.

# II INFORME DE AUTORIDADES

# II A) DEL DECANO

2.1 Informe del Consejo Universitario:

- El Consejo Extraordinario del Jueves continuó sacando la Agenda que estaba muy gruesa, informó además que le negaron a la Prof. Bertha Granados su solicitud de reconsideración de antigüedad.
- El Consejo Ordinario realizado el día de ayer se celebró en el Núcleo Alberto Adriani. Informó que chocaron un autobús, supuestamente estudiantes de Derecho, llevando los mismos una batería para movilizar el referido autobús; ya que las mismas están sin batería con el fin de prevenir el secuestro de unidades. Al intentar sacar la unidad del estacionamiento chocaron el portón que se mantiene cerrado. Indicó además, que el señor Rector dijo que se sospecha que sean vigilantes trabajadores estudiantes, por lo que destacó que la situación es bien complicada.
- El crédito adicional que se pidió sólo llegó el dinero de las Dependencias Centrales. De igual manera notificó que el Vicerrector Administrativo le ofreció una ayuda muy pequeña.
- Informó que los estudiantes del Núcleo Alberto Adriani solicitaron con urgencia laboratorios y un profesor para Estadística, un chofer para el autobús que les fue asignado en julio, una biblioteca virtual, una fotocopiadora y un espacio adecuado para recreación cuando salgan de clase.
- Notificó que el Secretario indicó que no hubo quórum en el Núcleo de Secretarios, pero dijo extraoficialmente que están tratando de llegar a un acuerdo sobre la política de ingreso de estudiantes, destacando que la aptitud de la OPSU ha sido muy compresiva y amistosa. Informó también extraoficialmente que el aumento sería de un 30%, que se pagaría en el mes de diciembre lo correspondiente a octubre, noviembre y diciembre, además del aguinaldo, y pasaría a deuda el incremento de los meses de enero a septiembre 2008.

**DECISIÓN**: En cuenta

2.2 Informó que en la tarde del pasado viernes se realizó la 3era. Asamblea de Facultad, cuyo único punto a tratar fue la "Redistribución del Espacio Físico", destacando que casi todos los miembros del Consejo de Facultad estaban allí, y se aprobó según proposición previa la propuesta de la Comisión

Ampliada en su totalidad. Destacó que antes de aprobar la propuesta anteriormente indicada, también se aprobaron las áreas por bloque. Indicó que este Consejo tendrá que tomar en cuenta estas dos decisiones a fin de que se vayan analizando; por lo que pidió la ayuda a los Jefes de las Unidades Académicas, Centro Jardín Botánico, a los Directores y a todos los Consejeros ir contribuyendo con las mudanzas fáciles, lo cual se puede hacer con actas bien claras, de manera que se traiga a este Consejo todo cambio a la proposición que está aprobada, con el fin de ser revisado por este Organismo, de manera que se pueda diseñar la política de espacio físico.

En este sentido, informó el Decano que hubo dos propuestas en la Asamblea que no llevó a votación debido a que hubo una propuesta previa, por lo que solicitó al Cuerpo que la propuesta del Prof. Ramón Pino sea acogida y aprobada por este Organismo, la cual dice así: "Establecer a la mayor brevedad posible una normativa sobre la distribución de espacio físico la cual deberá ser aprobada por el Consejo de la Facultad, y una vez aprobada la normativa, corregir cualquier situación que no se ajuste a la regla" **DECISIÓN**: Aprobada la propuesta del Prof. Pino con ocho (08) votos a favor e incluirla en el punto de la Agenda

2.3 Informó que está claro que los correos electrónicos con amenazas a algunos profesores de esta Facultad fueron enviados por miembros de esta misma comunidad; y en relación a la situación originada con la Comunidad de San Pedro, lo asumió la Facultad de Ingeniería debido a que los que golpearon a los muchachos eran estudiantes de dicha dependencia. De igual manera, notificó que se realizará un Consejo de Facultad Ampliado con las tres Facultades de La Hechicera; destacando que Arquitectura confirmó que puede para el próximo martes o miércoles en la tarde, mientras que Ingeniería informará mañana. En esta mismo sentido, confirmó que el Consejo Ampliado se llevará a cabo en el Miniauditorio del Edificio Teórico de Matemáticas o en la Facultad de Ingeniería.

DECISIÓN: En la Agenda del próximo martes se indicará el día exacto del Consejo Ampliado.

2.4 Informó que este próximo jueves no habrá actividades en la ULA. Indicó además, que hay una serie de invitaciones para asistir al 450 Aniversario de Mérida. En este sentido, solicitó al Director Académico que encabece la Comisión de Buenas Intenciones de esta Facultad a fin de aprovechar la voluntad que tiene el nuevo Director de Cultura en cuanto a expandir actividades como Teatro, Títeres y otras. También recordó que el viernes 10 en la tarde no habrá clases en los salones del B-1 al B-14 debido a que se estará llevando a cabo la prueba de selección de esta Facultad.

**DECISIÓN**: En cuenta.

- **2.5** Informó a los Jefes y Directores de las Unidades Académicas que la DIORI está colaborando con eventos internacionales. De igual manera, los instó a divulgar dicha información a todos los profesores. **DECISIÓN**: *En cuenta*.
- 2.6 Informó acerca de la comunicación del Prof. Raúl Huizzi, Decano de FACES, mediante la cual requiere que se le faciliten las canchas deportivas de esta Facultad a fin de celebrar los 50 años de la fundación de FACES. Destacó el Decano, que él le manifestó al Prof. Huizzi que las referidas canchas extraoficialmente son terreno de nadie, debido a que existe un problema de uso y abuso.

DECISIÓN: En cuenta.

2.7 Informó que habrá un operativo por parte de la DIORI con el fin de sacar el Certificados de Medicina Vial. De igual manera, informó que a la Facultad de Ciencias le corresponde dicho operativo el día miércoles 29 de los corrientes.

**DECISIÓN**: El Decano lo informará por Decaciencias

**2.8** Recordó a los Jefes y Director de las Unidades Académicas que no se puede contratar personal Administrativo u Obrero, sea de manera temporal o permanente, sin la autorización previa de la Dirección de Personal de la ULA.

DECISIÓN: Se distribuyó copia de la circular 4165 a todas las Unidades Académicas y a los Directores

2.9 Leyó comunicación DEC/CIENCIAS № 290/08 de fecha 06.10.08 suscrita por el Decano de esta Facultad, remitiendo recaudos de los candidatos inscritos en el Concurso de Credenciales de los Departamentos de Matemáticas y Química.

DECISIÓN: En cuenta

2.10 Leyó Informe de la Comisión conformada por miembros de este Consejo, y encargada de revisar los documentos para el llamado a Concurso de Credenciales en el área de Fisicoquímica categoría de Asistente a Medio Tiempo, para el Departamento de Química, declarando ganadora a la M.Sc. Ana Maricela Sosa.

**DECISIÓN**: Aprobado (Informar al Departamento de Química para la elaboración del respectivo contrato)

2.11 Leyó Informe de la Comisión conformada por miembros de este Consejo, y encargada de revisar los documentos para el llamado a Concurso de Credenciales en el área de Fisicoquímica categoría Asistente a Dedicación Exclusiva, para el Departamento de Química, declarando ganadora a la M.Sc. Wendy Maribel Rondón Sánchez.

**DECISIÓN**: Aprobado (Informar al Departamento de Química para la elaboración del respectivo contrato)

**2.12** Leyó Informe de la Comisión conformada por miembros de este Consejo, y encargada de revisar los documentos para el llamado a Concurso de Credenciales en el área de Análisis Real en Una Variable Real a Instructor a Dedicación Exclusiva, para el Departamento de Matemáticas, declarando ganador al M.Sc. **Fuong Fang Chang Jara**.

**DECISIÓN**: Aprobado (Informar al Departamento de Matemáticas para la elaboración del respectivo contrato)

**2.13** Leyó comunicación s/n de fecha 02.10.08 suscriba por el Movimiento Universitario Socialista de Estudiantes de Ciencias (M.U.S.E.C), solicitando la colocación o instauración de luces de emergencia en los baños de la Facultad.

En este punto el Decano propuso previamente remitir la presente solicitud al Director Administrativo a fin de que sea tomada en cuenta y de ser posible se haga efectiva la misma

**DECISIÓN**: Remitir al Director Administrativo.

2.14 Comunicación CU-2151 de fecha 29.09.08 del Consejo Universitario informando que en su reunión ordinaria del 29.09.08 aprobó la convalidación del desempeño realizado por el Br. Francisco J. Guevara en el Proyecto "Divulgación de la Ciencia e Incidencia en la Formación de la Población Infantil y Juvenil del Estado Mérida, en Ciencias Básicas", realizado mediante trabajos de extensión con la comunidad, como una actividad inherente al cumplimiento de la Ley del Servicio Comunitario para estudiantes de Educación Superior.

**DECISIÓN**: En cuenta (Remitir a ORE)

2.15 Comunicación CU-2152 de fecha 29.09.08 del Consejo Universitario informando que en su reunión ordinaria del 29.09.08 aprobó la convalidación del desempeño realizado por los Bachilleres **Wilson E. Mora Jackson J. Cegarra** en el Proyecto "Divulgación de la Ciencia e Incidencia en la Formación de la Población Infantil y Juvenil del Estado Mérida, en Ciencias Básicas", realizado mediante trabajos de extensión con la comunidad, como una actividad inherente al cumplimiento de la Ley del Servicio Comunitario para estudiantes de Educación Superior.

**DECISIÓN**: En cuenta (Remitir a ORE)

2.16 Comunicación CU-2153 de fecha 29.09.08 del Consejo Universitario, informando que en su reunión ordinaria del 29.09.08 aprobó avalar la solicitud de la División de Postgrado, relacionada con la solicitud de ayuda económica para el Ing. Wilmar Botello, C.I. Nº 88.031.185, estudiante del postgrado en

Biología Celular, por la cantidad de Bs. 500,00 mensual, por un período de tres meses contados a partir del presente. Igualmente aprobaron la autorización de ayuda económica con cargo a la partida 407.

**DECISIÓN**: En cuenta (Remitir al Administrador de la Facultad a fin de realizar los tramites respectivos)

2.17 Comunicación SJ-CJ-Nº 564.08 de fecha 22.09.08 del Servicio Jurídico, remitiendo el informe previamente elaborado por el Abogado Víctor Eloy Febres Cedillo, relacionado con el Amparo Cautelar incoado contra la decisión del Consejo de Apelaciones de la Universidad de Los Andes en la cual sanciona al Prof. Alfonso Loaiza con la sanción de suspensión sin goce de sueldo por un período de seis (6) meses del ejercicio. Deciden: "De lo anterior se desprende que debe la Universidad de Los Andes reponer al Profesor Alfonso Loaiza al cargo que sustentaba en el momento de la decisión del Consejo de Apelaciones, pero a partir de la fecha de publicación de la decisión ya que el fondo de la acción de nulidad solicitada no ha sido publicada y será ésta la que nos señale si debemos considerar nula la decisión o si por el contrario debemos suspender de nuevo al profesor hasta el cumplimiento de la sanción impuesta".

DECISIÓN: Diferido. El Decano informará al respecto en la próxima sesión a realizarse el 14.10.08

# II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.18 Solicitó a los Jefes de las Unidades Académicas considerar el Diferimiento de Matricula que aparecen en los puntos del 2.21 al 2.31, debido a que con estas reconsideraciones se están perdiendo los cupos asignados en un principio a estos bachilleres, por lo que sugiere a los Jefes de un posible mecanismo para contrarrestar esta situación, que sería el de incrementar la matrícula de manera de compensar con la entrada de más estudiantes, con respecto a aquellos que difieren su inscripción.

El Decano planteó colocar en Agenda "C" Política Matricular, debido a que en el Consejo Universitario pronto se discutirá el referido punto.

**DECISIÓN**: Aprobados los Diferimientos de Matricula y colocar en Agenda el punto "Política Matricular".

# II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

#### II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO - DIRECTOR ICAE

**2.19 Los Jefes de Biología, Física y Matemáticas**, presentaron lista de los profesores adscritos a esas Unidades Académicas, quienes participarán como posibles examinadores de la prueba de selección a realizarse el próximo viernes 10 de los corrientes en esta Facultad.

Este punto se trató en conjunto con el 4.17 designándose a los profesores que se mencionan más adelante, de los Departamentos que se indican a continuación:

<u>Departamento de Biología:</u> William Quintero, Roberto Skwierinski, Luisana Avilán, Luis Daniel Otero, Julio Otoniel Rojas, Jaime Péfaur, Benito Briceño, Ana Cáceres.

<u>Departamento de Física:</u> Orlando Naranjo, Patricia Rosenzweig, Marcos Rodríguez, Misael Rosales, Pedro Hoffmann, José Cristóbal Valera, Héctor Hernández, Héctor Rago, Martín Rengifo, Silva José.

<u>Departamento de Matemáticas:</u> Leonel Mendoza, Claritza Pérez, Giorgio Bianchi, Claribet Piña, Carlos Parra, María Elena Suárez, Cristóbal Rodríguez, Lorena López.

<u>Departamento de Química:</u> Jesús Contreras, José Miguel Delgado, Graciela Díaz, Alicia Játem, Reynaldo Ortíz, Yaneira Petit de Pena, Belkis Ramírez, Carmelo Rosquete.

**DECISIÓN**: Aprobado (Informar a los profesores designados, con copia a ORE)

# 2.20 El Director del ICAE

- Informó que el pasado viernes 03 de los corrientes secuestraron una Unidad Vehicular, la cual fue devuelta al día siguiente completamente desvalijada.
- Habló acerca del pago realizado a dos contratados.

**DECISIÓN**: En cuenta

## II E) DE COMISIONES

**2.21** Comunicación CD-063-08 de fecha 29.09.08, suscrita por la Coordinadora de la Comisión Docente, informando que esa Comisión en su reunión ordinaria del día 29.09.08, consideró la comunicación de la Br. **García Cuevas Evelyn Dayana**, C.I. V-19.487.040, admitida por Psel para la Carrera de Biología, en el Período Lectivo B-2008, en la cual solicita Diferimiento de Matrícula para el Período Lectivo A2009.

Una vez discutida la misma, esa Comisión acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud de Diferimiento de Matrícula para el Período Lectivo A2009 de la mencionada Bachiller.

**DECISIÓN**: Aprobado (Remitir a OCRE, con copia a la Br. García)

2.22 Comunicación CD-064-08 de fecha 29.09.08, suscrita por la Coordinadora de la Comisión Docente, informando que esa Comisión en su reunión ordinaria del día 29.09.08, consideró la comunicación de la Br. Montero Molina Ana Beatriz, C.I. V-19.578.948, admitida por OPSU para la Carrera de Biología, en el Período Lectivo B-2008, en la cual solicita Diferimiento de Matrícula para el Período Lectivo A2009.

Una vez discutida la misma, esa Comisión acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud de Diferimiento de Matrícula para el Período Lectivo A2009 de la mencionada Bachiller.

DECISIÓN: Aprobado (Remitir a OCRE, con copia a la Br. Montero)

**2.23** Comunicación CD-065-08 de fecha 29.09.08, suscrita por la Coordinadora de la Comisión Docente, informando que esa Comisión en su reunión ordinaria del día 29.09.08, consideró la comunicación del Br. **Carrillo Romel Said**, C.I. V-19.522.571, admitido por OPSU para la Carrera de Física, en el Período Lectivo B-2008, en la cual solicita Diferimiento de Matrícula para el Período Lectivo A2009.

Una vez discutida la misma, esa Comisión acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud de Diferimiento de Matrícula para el Período Lectivo A2009 del mencionado Bachiller.

DECISIÓN: Aprobado (Remitir a OCRE, con copia al Br. Carrillo)

**2.24** Comunicación CD-066-08 de fecha 29.09.08, suscrita por la Coordinadora de la Comisión Docente, informando que esa Comisión en su reunión ordinaria del día 29.09.08, consideró la comunicación de la Br. **Ávila Marioly Carolina**, C.I. V-20.865.946, admitida por OPSU para la Carrera de Biología en el Período Lectivo B-2008, en la cual solicita Diferimiento de Matrícula para el Período Lectivo A2009.

Una vez discutida la misma, esa Comisión acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud de Diferimiento de Matrícula para el Período Lectivo A2009 de la mencionada Bachiller.

**DECISIÓN**: Aprobado (Remitir a OCRE, con copia a la Br. Ávila)

2.25 Comunicación CD-067-08 de fecha 29.09.08, suscrita por la Coordinadora de la Comisión Docente, informando que esa Comisión en su reunión ordinaria del día 29.09.08, consideró la comunicación de la Br. Cañizales Lorena, C.I. V-17.345.376, admitida por Prueba de selección (Psel) para la Carrera de Biología en el Período Lectivo B-2008, en la cual solicita Diferimiento de Matrícula para el Período Lectivo A2009.

Una vez discutida la misma, esa Comisión acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud de Diferimiento de Matrícula para el Período Lectivo A2009 de la mencionada Bachiller.

**DECISIÓN**: Aprobado (Remitir a OCRE, con copia a la Br. Cañizales)

**2.26** Comunicación CD-068-08 de fecha 29.09.08, suscrita por la Coordinadora de la Comisión Docente, informando que esa Comisión en su reunión ordinaria del día 29.09.08, consideró la comunicación de la Br. **Marval Marval Yennia Carolina**, C.I. V-20.326.690, admitida por OPSU para la Carrera de Biología en el Período Lectivo B-2008, en la cual solicita Diferimiento de Matrícula para el Período Lectivo A2009.

Una vez discutida la misma, esa Comisión acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud de Diferimiento de Matrícula para el Período Lectivo A2009 de la mencionada Bachiller.

**DECISIÓN**: Aprobado (Remitir a OCRE, con copia a la Br. Marval)

2.27 Comunicación CD-069-08 de fecha 29.09.08, suscrita por la Coordinadora de la Comisión Docente, informando que esa Comisión en su reunión ordinaria del día 29.09.08, consideró la comunicación del Br.

**Castellano Gudiño Yeferson José**, C.I. V-20.766.767, admitido por Psel para la Carrera de Física en el Período Lectivo B-2008, en la cual solicita Diferimiento de Matrícula para el Período Lectivo A2009.

Una vez discutida la misma, esa Comisión acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud de Diferimiento de Matrícula para el Período Lectivo A2009 del mencionado Bachiller.

**DECISIÓN**: Aprobado (Remitir a OCRE, con copia al Br. Castellano)

**2.28** Comunicación CD-070-08 de fecha 30.09.08, suscrita por la Coordinadora de la Comisión Docente, informando que esa Comisión en su reunión ordinaria del día 29.09.08, consideró la comunicación del Br. **Montilva Monsalve Jorge Arturo**, C.I. V-20.848.254, admitido por Psel para la Carrera de Química en el Período Lectivo B-2008, en la cual solicita Diferimiento de Matrícula para el Período Lectivo B2009.

Una vez discutida la misma, esa Comisión acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud de Diferimiento de Matrícula para el Período Lectivo A2009 del mencionado Bachiller.

**DECISIÓN**: Aprobado (Remitir a OCRE, con copia al Br. Montilva)

**2.29** Comunicación CD-071-08 de fecha 30.09.08, suscrita por la Coordinadora de la Comisión Docente, informando que esa Comisión en su reunión ordinaria del día 29.09.08, consideró la comunicación del Br. **Ramírez Catapano Emanuel Andrés**, C.I. V-19.996.216, admitido por Psel para la Carrera de Física en el Período Lectivo B-2008, en la cual solicita Diferimiento de Matrícula para el Período Lectivo B2009.

Una vez discutida la misma, esa Comisión acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud de Diferimiento de Matrícula para el Período Lectivo A2009 del mencionado Bachiller.

**DECISIÓN**: Aprobado (Remitir a OCRE, con copia al Br. Ramírez)

2.30 Comunicación CD-072-08 de fecha 30.09.08, suscrita por la Coordinadora de la Comisión Docente, informando que esa Comisión en su reunión ordinaria del día 29.09.08, consideró la comunicación del Br. Albornoz Peña Daniel Antonio, C.I. V-20.847.425, admitido por Psel para la Carrera de Física en el Período Lectivo B-2008, en la cual solicita Diferimiento de Matrícula para el Período Lectivo B2009.

Una vez discutida la misma, esa Comisión acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud de Diferimiento de Matrícula para el Período Lectivo A2009 del mencionado Bachiller.

**DECISIÓN**: Aprobado (Remitir a OCRE, con copia al Br. Albornoz)

**2.31** Comunicación CD-073-08 de fecha 30.09.08, suscrita por la Coordinadora de la Comisión Docente, informando que esa Comisión en su reunión ordinaria del día 29.09.08, consideró la comunicación del Br. **Medina Lucena Sergio David**, C.I. V-20.198.699, admitido por Psel para la Carrera de Química en el Período Lectivo B-2008, en la cual solicita Diferimiento de Matrícula para el Período Lectivo B2009.

Una vez discutida la misma, esa Comisión acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud de Diferimiento de Matrícula para el Período Lectivo A2009 del mencionado Bachiller.

**DECISIÓN**: Aprobado (Remitir a OCRE, con copia al Br. Medina)

**2.32** Comunicación s/n del Prof. J. Amaro donde remite el Instructivo para las Solicitudes de Permisos del Personal Docente y de Investigación, elaborado por la Comisión Integrada por los Jefes de Departamento y el Director del ICAE, designada por este Consejo de Facultad en reunión del 17.06.08 (se anexa copia).

En este punto el Decano presentó algunas observaciones de forma en el referido Instructivo.

DECISIÓN: Aprobado (Informar a los Departamentos, ICAE y Centro Jardín Botánico)

### III MATERIA DE URGENCIA

**3.1** Solicitud de Permiso Remunerado para el Prof. **Cristóbal Lárez Velásquez**, C.I. V-8.537.401, por cinco (05) días del 13 al 17/OCTUBRE/08, para asistir con ponencia al "Congreso Iberoamericano de Química - XXIV Congreso Peruano de Química", a celebrarse en Cusco – Perú.

# **DECISIÓN**: Aprobado con el voto salvado del Br. Leonardo Rodríguez (Remitir a la DAP)

- **3.2** Comunicación s/n de fecha07.10.08 suscrita por la Representación Estudiantil de la delegación de ante la C.N.E.C. y del Centro de Estudiantes del Centro de Estudiantes, solicitando Aval Institucional para la delegación de 100 estudiantes que asistirán en representación de la Facultad, al "IX Encuentro Nacional de Estudiantes de Ciencias", a celebrarse en la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado de la ciudad de Barguisimeto, entre los días del 10 al 15/NOVIEMBRE/2008.
- **El Decano** informó que éste es un evento avalado por el grupo de Decanos de Ciencias. El Br. Rodríguez indicó que en los próximos días traerá al Decanato la lista de los 100 bachilleres.

**DECISIÓN**: Aprobado el Aval Institucional quedando pendiente la lista de estudiantes la cual se remitirá a los Departamentos una vez que sea presentada por la representación estudiantil, a fin de que los bachilleres puedan recuperar sus clases.

Luego de discutida la Materia de Urgencia, la Prof. Luisa Sánchez, Jefa del Departamento de Matemáticas, informó el motivo por el cual se ausentó unos minutos de esta sesión, manifestando la misma que le llamaron para informarle que al Supervisor de la Zona Norte frente a la Capilla lo encañonaron tres (03) sujetos encapuchados y le quitaron la Camioneta blanca. En este sentido, el Director Administrativo dijo que a las 8:30 aproximadamente recibió una llamada de Vigilancia solicitando que no saliera ninguna Unidad. Además informó que, encapuchados encañonaron al Vigilante de esta Facultad mientras le quitaban una Unidad a la Facultad de Arquitectura.

DECISIÓN: En cuenta.

# IV AGENDA "A"

# DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

**4.1** Comunicación DB-177 de fecha 30.09.08 informando que el Consejo de Departamento del día 26.09.08, aprobó solicitar ante este Honorable Cuerpo, la tramitación de un Becario Académico de Postgrado, con la finalidad de colaborar en el dictado de la asignatura Cultivos de estructuras vegetales *in vitro*, para el próximo Semestre A-2009.

**DECISIÓN**: Aprobado con las correcciones que le hará el Departamento a la comunicación (Tramitar ante la Comisión de Auditoría Académica)

**4.2** Comunicación DB-178 de fecha 30.09.08 informando que el Consejo de Departamento del día 26.09.08, acordó aprobar el cronograma y contenido de prácticas a implementar en la asignatura Evolución, por considerar que las mismas están enmarcadas dentro del contenido programático de la asignatura, de acuerdo a solicitud del Prof. Carlos G. Quintero Febres, Coordinador de la Comisión de Auditoría Académica de la Universidad de Los Andes, según el oficio AA-058 de fecha 01.09.08, para la asignación de un (1) Becario Académico de Postgrado con la finalidad de cubrir la demanda docente en la asignatura Evolución, Semestre B-2008. Asimismo remiten el Programa de Prácticas, para su correspondiente consideración, aprobación y trámite correspondiente ante la Comisión de Auditoría Académica.

**DECISIÓN**: Aprobado con las correcciones que le hará el Departamento a la comunicación (Tramitar ante la Comisión de Auditoría Académica)

**4.3** Comunicación DB-179 de fecha 30.09.08 solicitando el trámite de Personal Activo Autorizado a cursar estudios de Postgrado dentro de su D.E. del Prof. **Héctor Rafael Acosta Oviedo**, C.I. V-23.721.735, Asistente a D.E. quien se encuentra realizando estudios de Doctorado en el Postgrado en Biología Celular, Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, desde el 23.09.04, recomiendan

la consideración de dicha solicitud a partir del 15.09.08 al 15.03.09. El Consejo de Departamento en su reunión del día 26.09.08, aprobó la presente solicitud.

**DECISIÓN**: Aprobado (Tramitar ante la DAP)

**4.4** Comunicación CDDB-389 de fecha 29.09.08 informando que el Consejo de Departamento en su reunión del día 26.09.08, conoció y aprobó la admisión de la estudiante **María Bartenschlager**, basado en el convenio de intercambio estudiantil entre la Universidad de Tubingen, Alemania y la Universidad de Los Andes. Asimismo consideraron que las asignaturas a cursar son Ecología Ambiental y Ecología Aplicada, para el Semestre B-2008

**DECISIÓN**: En cuenta (Remitir a ORE)

**4.5** Comunicación CDDB-394 de fecha 30.09.08 remitiendo Veredicto aprobatorio emitido por los miembros del jurado que consideró el Trabajo Especial de Grado titulado "Transformación del paisaje de la microcuenca de la quebrada Turmero, Páramo de Turmero, Estado Mérida", que presentó el Br. **Barrios García José Gabriel**, C.I. V-13.013.692, para optar al Título de Licenciado en Biología.

**DECISIÓN**: En cuenta

**4.6** Comunicación CDDB-397 de fecha 01.10.08 remitiendo Veredicto aprobatorio emitido por los miembros del jurado que consideró el Trabajo Especial de Grado titulado "Estudio de comunidades bacterianas resistentes al mercurio que colonizan aguas subterráneas en El Callao, Estado Bolívar", que presentó la Br. **Rojas Pirela Maura Lina**, C.I. V-16.444.574, para optar al Título de Licenciada en Biología.

**DECISIÓN**: En cuenta

**4.7** Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Maritza E. Alarcón Mendoza**, C.I. V-8.037.484 por nueve (9) días del 06 al 14/Diciembre/08, para asistir a la presentación de un trabajo en la 57<sup>th</sup> ASTMH ANNUAL MEETING, en la ciudad de New Orleans, EEUU. La Profesora manifiesta que "esa semana está contemplada en el programa para que los estudiantes realicen actividades para la culminación de un proyecto asignado".

**DECISIÓN**: Aprobado con el voto salvado del Br. Leonardo Rodriguez (Remitir a la DAP)

**4.8** Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Elsa Nieves**, C.I. V-4.407.987 por ocho (8) días del 27/Octubre/08 al 03/Noviembre/08, para presentar trabajo en el 6<sup>th</sup> International Symposium on Phlebotomine Sandflies, a realizarse en Lima, Perú. Su carga docente será cubierta por la Prof. Maritza Alarcón.

**DECISIÓN**: Aprobado (Remitir a la DAP)

**4.9** Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Elis Aldana**, C.I. V-4.735.151 por tres (3) días del 01 al 03/Octubre/08, para viajar a la ciudad de San Felipe, para asistir a Talleres sobre Vectores de Parásitos. El Profesor manifiesta que en estos días no hay clases.

**DECISIÓN**: En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)

# DEPARTAMENTO DE FÍSICA

**4.10** Comunicación JDF-091/2008 de fecha 24.09.08 solicitando Reincorporación Definitiva de la Prof. **María Del Rosario Ávila Godoy**, C.I. V- 4.921.664, Prof. Asociado a D.E. luego de haber concluido el periodo del año sabático que disfrutó desde el 01.09.07 hasta el 31.08.08.

**DECISIÓN**: Aprobado (Tramitar ante la DAP)

**4.11** Comunicación JDF-092/2008 de fecha 01.10.08, proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado del Br. **Javier Ceballos**, C.I. V-14.447.260, titulado "Diseño de un Sistema Interactivo para la enseñanza de la Física General", quedando constituido el jurado por los siguientes profesores:

José Alberto Torres (Tutor)

Maricarmen Grisolía (Fac. Humanidades)

Marcos Rodríguez

Carlos Gustavo Rincón (Suplente) José Gregorio Silva (Suplente)

Aprobado en Consejo de Departamento en su reunión del 17.09.08.

**DECISIÓN**: Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)

**4.12** Comunicación JDF-093/2008 de fecha 01.10.08 anexando Oficio DFCD/096-08, suscrita por el Coordinador Docente de esa Jefatura, mediante la cual remite la Carga Docente del Departamento de Física para la Facultad de Ingeniería correspondiente al semestre B-2008. El Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del día 01.10.08, acordó aprobar dicha programación.

**DECISIÓN**: Aprobado (Remitir a ORE)

**4.13** Comunicación JDF-094/2008 de fecha 01.10.08 anexando Oficio DFCD/093-08, suscrita por el Coordinador Docente de esa Jefatura, mediante la cual remite lista de solicitudes de paralelo de estudiantes de ese Departamento, como se indica a continuación:

Apellidos y Nombres	Cédula Identidad	Asignatura Prelada	Asignatura Prelante
Méndez Andrea	V-17.503.087	Física General 3	Física 21
Volcanes Vanessa	V-15.654.662	Geofísica 2	Geofísica 1
Iharob Al Asimi	V-16.622.735	Ciencia y Sociedad	Sociología 10
Palmera Miguel	V-17.158.384	Electromagnetismo	Matemática de la Física 2
Méndez Luis	V-16.445.496	Electromagnetismo	Matemática de la Física 2
Guerrero Bruno	V-19.360.986	Mecánica Clásica	Mecánica

El Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del día 01.10.08, acordó aprobar estas solicitudes.

**DECISIÓN**: Aprobado (Remitir a ORE)

**4.14** Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Edgar Guzmán Reinoso**, C.I. V-2.608.666 por cinco (5) días del 06 al 10/Octubre/08, para asistir y participar en charlas y conferencias en la III Jornada Infantil de Ciencias, a realizarse en Cocorote, Estado Yaracuy, del 06 al 10 de Octubre/08. El Profesor manifiesta no comenzar clases todavía en la Facultad de Ingeniería.

**DECISIÓN**: En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)

# DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

**4.15** Comunicación DM-226/2008 de fecha 25.09.08 remitiendo Acta Veredicto aprobada por el Jurado *ad-hoc* que conoció la Credencial de Mérito presentada por el Prof. **Glauco López**, C.I. V- 6.850.312, Prof. Agregado a D.E. para ascender a la categoría de Prof. Asociado a D.E., por el artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación a partir del 16.12.08. El Consejo de Departamento en su reunión del día 25.09.08 acordó tramitar la solicitud del Ascenso del Prof. López.

**DECISIÓN**: Aprobado (Tramitar ante la DAP)

**4.16** Comunicación DM-227/08 de fecha 23.09.08 remitiendo Informe de Actividades realizadas por la Prof. **Cristina Lizana**, C.I. V-14.058.953, Asistente a D. E., desde el mes de enero/08 hasta julio/08. La

mencionada Profesora se encuentra realizando estudios doctorales en el Instituto de Matemáticas Puras y Aplicadas en Río de Janeiro, Brasil desde el 01.03.06. El Consejo de Departamento en reunión del 25.09.08 conoció el presente Informe.

**DECISIÓN**: Aprobado (Remitir a la DAP)

# DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

**4.17** Comunicación DQJ/505.08 de fecha 02.10.08 remitiendo la lista de los Profesores adscritos a ese Departamento que participarán como examinadores de la prueba de selección a realizarse el próximo viernes 10 de octubre de los corrientes.

Este punto se trato conjuntamente con el 2.19

**DECISIÓN**: Aprobado (Informar a los profesores designados con copia a ORE)

**4.18** Comunicación DQJ/506.08 de fecha 02.10.08 remitiendo Informe de Actividades realizadas por el **Prof. Reynaldo Ortíz**, C.I. V- 7.509.717, Prof. Titular a D.E. durante su asistencia y participación en la "59ava Reunión Anual de la Sociedad Internacional de Electroquímica", evento celebrado en la ciudad de Sevilla, España, entre el 07 y 12.09.08. El Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del día 01.10.08 aprobó el presente informe.

**DECISIÓN**: Aprobado (Remitir a la DAP)

**4.19** Comunicación DOJ/507.08 de fecha 02.10.08 informando el cambio de tema del Trabajo Especial de Grado propuesto por la Br. **María Elizabeth Sarría Ávila**, C.I. V-17.108.825, el cual fue aprobado por este Consejo de Facultad en fecha 03.06.08, tal como consta en comunicación CON/FAC-558/08. El título del trabajo propuesto inicialmente es "Síntesis de los complejos de metales de transición del ácido bencílico y caracterización por métodos espectroscópicos", pero debido a que no se obtuvieron resultados satisfactorios con el uso del ácido bencílico y sus derivados metálicos, se propone cambiarlo a "Síntesis del aducto 5,6-dimetil3a,4,77a-tetrahido-1H-isoindol-1,3(2H)-diona y de derivados metálicos y caracterización por métodos térmicos, espectroscópicos y por Difracción de rayos-X". Se ratifica el jurado propuesto previamente.

**DECISIÓN**: En cuenta (Informar al jurado)

**4.20** Comunicación DQJ-508.08 de fecha 02.10.08, proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado de la Br. **Daniela Yuseth Ortega Colmenares**, C.I. V-16.744.025, titulado "Procedimiento fotométrico destinado a la determinación de las distintas formas de nitrógeno, para estimar el estado nutricional de las plantas", quedando constituido el jurado por los siguientes profesores:

Guillermo Bianchi (Tutor)

Enrique Millán

Roberto Skwierinski (Prof. del Dpto. de Biología)

Reynaldo Ortíz (Suplente) Fernando Bellandi (Suplente)

De conformidad a la normativa interna de ese Departamento se ha designado como Co-tutor al Prof.

Alexis Zambrano.

**DECISIÓN**: Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado y co-tutor)

**4.21** Comunicación DQJ-509.08 de fecha 02.10.08, proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado de la Br. **Ismar Karina Pérez Ramírez**, C.I. V-17.769.943, titulado "Optimizar la técnica de voltametría de redisolución adsortiva para la determinación de Cromo(III) y Vanadio(V) utilizando electrodos de película", quedando constituido el jurado por los siguientes profesores:

Pedro Navarro (Tutor)

Maribel Valero Jesús Contreras Carlos Rondón (Suplente) Francisco López (Suplente)

**DECISIÓN**: Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)

**4.22** Comunicación DQJ-510.08 de fecha 02.10.08, proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado de la Br. **Meryi Luisana Gutiérrez Carrillo**, C.I. V-17.028.443, titulado "Estudios viscosimétricos de sales de quitosano", quedando constituido el jurado por los siguientes profesores:

Cristóbal Larez (Tutor)

Juan Manuel Amaro Luis

Reynaldo Ortíz

Alicia Játem (Suplente) Pedro Navarro (Suplente)

**DECISIÓN**: Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)

**4.23** Comunicación DQJ-511.08 de fecha 02.10.08, solicitando Aval Institucional que requiere la Br. **María Alicia Vergara Rubio**, C.I. V-17.238.054, estudiante de la Licenciatura de Química, a los fines de participar en el "VIII Congreso Latinoamericano de Herpetología" evento a realizarse en Topes de Collantes, Sancti Spiritus, Cuba, entre el 24 y el 29.11.08, donde presentará el trabajo titulado: "Separación y ensayo biológico de venenos de serpientes *Bothrops jararaca* y *Crotalus durissus terrificus*, región de Sao Paulo, Brasil".

**DECISIÓN**: Aprobado aval institucional (Remitir a DAES)

**4.24** Comunicación DQJ/512.08 de fecha 02.10.08 remitiendo Informe de Actividades realizadas por el Prof. **Román Rodolfo Romero**, C.I. V-11.662.410, Asistente a D. E., desde el 01/10/07 al 30/09/08, durante el cual continuó sus estudios de Doctorado en la Universidad de Leiden, Holanda, bajo la condición de Becario. El Consejo de Departamento en su reunión del día 01.10.08 aprobó el presente informe. Igualmente informan que el Prof. Romero disfruta de Beca desde el 01.10.06.

**DECISIÓN**: En cuenta (Remitir a la DAP)

**4.25** Comunicación DQJ/513.08 de fecha 02.10.08 solicitando Prórroga de Beca para el Prof. **Román Rodolfo Romero González**, C.I. V-11.662.410, Asistente a D. E., a partir del 01/10/08 al 30/09/09. El Prof. Romero realiza estudios de Doctorado en la Universidad de Leiden, Holanda, bajo la tutoría del Prof. Dr. Robert Verpoorte desde el 01.10.06.

**DECISIÓN**: Aprobado (Tramitar ante la DAP)

**4.26** Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Graciela Díaz de Delgado**, C.I. V-5.504.256 por cinco (5) días del 13 al 17/Octubre/08, para asistir al X Congreso Iberoamericano de Metalurgia y Materiales, a realizarse en Cartagena, Colombia. Adicionalmente, visitará la Facultad de Farmacia de la Universidad de Cartagena para explorar la posibilidad de colaboración en la caracterización de productos naturales por Difracción de Rayos-X. Su carga docente será cubierta por la Prof. Floralba López.

**DECISIÓN**: Aprobado (Remitir a la DAP)

**4.27** Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **María Pía Calcagno**, C.I. V-4.842.649 por tres (3) días del 06 al 08/Octubre/08, para asistir como jurado al examen de candidatura de la estudiante de doctorado Carmen Virginia Liendo de la Universidad Simón Bolívar. Su carga docente será cubierta por el Prof. Jesús Contreras.

**DECISIÓN**: En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)

**4.28** Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Francisco López Carrasquero**, C.I. V-4.842.649 por tres (3) días del 06 al 08/Octubre/08, para asistir como jurado a la tesis doctoral de la Ing. Laura Gouvela de

la Universidad Simón Bolívar, y a una reunión de la junta directiva de la Asociación Venezolana de Polímeros, de la cual es vicepresidente, en la misma universidad. El Prof. manifiesta que no tiene clases durante los días solicitados.

**DECISIÓN**: En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)

# INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECÓLOGICAS

**4.29** Solicitud de permiso remunerado del Prof. Jubilado **Mario Ramón Fariñas**, C.I. V-2.141.447, por once (11) días del 10 al 20/Octubre/08, para asistir al IX Simposio Nacional Cerrado y II Simposio Internacional Savannas Tropicais, donde dictará la conferencia "Agricultural activities, management and conservation of natural resources of Central and South american Savannas", a realizarse del 12 al 17 de Octubre del presente año, en la ciudad de Brasilia, Brasil.

**DECISIÓN**: Aprobado (Remitir a la DAP)

**4.30** Solicitud de permiso remunerado de la Prof. Liccia C. Romero M., C.I. V8.446.039, por cinco (5) días del 23 al 27/Octubre/08, para viajar a la ciudad de Turín, Italia, con la finalidad de asistir al evento "Terra Madre" donde participará en la Red de Académicos de Terra Madre. Su carga docente será cubierta por la Prof. Lina Sarmiento.

**DECISIÓN**: Aprobado (Remitir a la DAP)

# **SOLICITUDES VARIAS**

**4.31** Comunicación DPG-061/2008 de fecha 02.10.08 de la Coordinación de la División de Postgrado, solicitando aprobación para cancelar, con cargo a la Partida del Programa de Profesores Visitantes, los gastos de alojamiento y manutención para el Prof. **Federico Sequeda** (Universidad del Valle-Colombia), quien viene invitado por el Postgrado en Física de la Materia Condensada desde el 25.11.08 al 08.12.08 para dictar un curso sobre "Películas Delgadas" y sostener reuniones con miembros de dicho Postgrado. Los gastos ascienden a la cantidad de Bs. 1.767,00.

**DECISIÓN**: Aprobado (Tramitar ante la administración de la Facultad)

**4.32** Comunicación DPG-062/2008 de fecha 02.10.08 de la Coordinación de la División de Postgrado, solicitando aprobación para cancelar, con cargo a la Partida del Programa de Profesores Visitantes, los gastos de alojamiento y manutención para el Prof. **Ricardo Rosales Ledezma**, de la Universidad Autónoma de México, quien viene invitado por el Postgrado en Biología Molecular desde el 15.11.08 al 03.12.08 a dictar un curso sobre "Acción e Inhibición de virus Oncogénicos". Los gastos ascienden a la cantidad de Bs. 4.671,00.

**DECISIÓN**: Aprobado (Tramitar ante la administración de la Facultad)

# V MATERIA DIFERIDA

**5.1** Comunicación DM-129/2008 de fecha 09.06.08 remitiendo comunicación suscrita por el Prof. **Leonardo Mora**, mediante la cual solicita se eleve una consulta al Consejo Universitario con respecto al significado de "una asignatura" en la resolución Nº CU-02411 del Consejo Universitario, donde en uno de los puntos manifiesta: "A partir del mes de enero 2003, todos los Profesores de la ULA, están en la obligatoriedad de dictar, como mínimo, una asignatura a nivel de Pregrado". Nota: se acordó diferir el punto hasta que se discuta el Reglamento de Carga Académica.

**DECISIÓN**: Diferido

### VI AGENDA "B"

# MATERIA DE DISCUSIÓN

**6.1** Proyecto de Creación del Instituto Experimental e Interdisciplinario de Investigación del Aprendizaje y Enseñanza de Ia(s) Ciencias(s))

En la discusión se hicieron observaciones, planteando que el proyecto no tiene estructura ni coherencia, y otras, en las que dicen que debería cambiarse a fin de hacerlo con las normativas que están establecidas en la universidad. En este sentido, el Prof. Adel Khoudeir reveló que, algunos profesores le manifestaron su desconocimiento de estar involucrados con este proyecto, y el Prof. Ramón Pino recomendó redimensionar el referido proyecto. Para finalizar el Decano propuso tratar este punto la próxima semana.

**DECISIÓN**: Diferido para ser discutido en la próxima sesión a partir de las 9:00 am.

**6.2** Política sobre los grupos de investigación y su relación con la distribución de espacio físico.

En este punto el Prof. Ramón Pino presentó dos propuestas: 1. Establecer, a la mayor brevedad posible, una normativa sobre la distribución del espacio físico, la cual deberá ser aprobada por la más alta instancia de la Facultad de Ciencias. 2. Una vez aprobada la normativa, corregir cualquier situación que no se ajuste a la normativa.

El Decano planteó votar la presente proposición y de ser aprobada dejarla para la discusión de este punto.

**DECISIÓN:** Aprobadas con ocho (08) votos a favor las dos propuestas, y el punto quedó diferido con la observación del Decano.

**6.3** Informe de la Comisión de Estudio de Criterios de Asignación de Cargos.

**DECISIÓN**: Diferido

### VII AGENDA "C"

#### 7.1 REGLAMENTO DE CARGA ACADÉMICA Y GOBERNABILIDAD

El Secretario dio inicio a este punto dando una breve explicación de cómo se procedió desde el inicio de la discusión de todos los artículos, y de lo aprobado por este Consejo que ha sido hasta el parágrafo 1. En este sentido, el Prof. Ramón Pino manifestó no estar de acuerdo con la rigidez de establecer un curso de pregrado por semestre por profesor. Se continuó la discusión dando inicio al Artículo 2. Parágrafo 3 (porque los anteriores 1 y 2 se fusionaron en un nuevo parágrafo 1). En la discusión algunos Consejeros argumentaron que los tesistas de Doctorado requieren más dedicación (por la complejidad de lo que hacen), mientras que otros manifestaron que son los de Pregrado quienes requieren más tiempo (porque no están formados). El Decano planteó, tomar en cuenta lo establecido en el Reglamento de Matemáticas. Se concluyó este punto, con la presentación de cuatro proposiciones previas las cuales se detallan a continuación:

1. Departamento de Matemáticas.

- 02 Por tutoría de un estudiante de Pregrado
- 02 Por tutoría de un estudiante de Especialidad
- 03 Por tutoría de un estudiante de Maestría
- 04 Por tutoría de un estudiante de Doctorado
- 2. Departamento de Biología.
  - 04 Por tutoría de un estudiante de Pregrado

- 04 Por tutoría de un estudiante de Especialidad
- 03 Por tutoría de un estudiante de Maestría
- 02 Por tutoría de un estudiante de Doctorado
- 3. Comisión conformada por los Jefes y Directores de las Unidades Académicas.
  - 04 Por tutoría de un estudiante de Pregrado
  - 03 Por tutoría de un estudiante de Especialidad
  - 03 Por tutoría de un estudiante de Maestría
  - 03 Por tutoría de un estudiante de Doctorado
- 4. Prof. Gustavo Fermín, propuesta que esta conformada de dos partes:

1)

- 03 Por tutoría de un estudiante de Pregrado
- 03 Por tutoría de un estudiante de Especialidad
- 03 Por tutoría de un estudiante de Maestría
- 03 Por tutoría de un estudiante de Doctorado
- 2) calcular el tiempo de dedicación a cada tutoría 3 horas x semana.

El Decano propuso dejar la parte 2) sin discutir a fin de que se consulte en Auditoria Académica cuántas horas reconocen por tesistas, para lo cual solicitó ayuda a la Secretaría del Consejo con el fin de que para el próximo martes se obtenga respuesta.

**DECISIÓN**: Aprobada con seis (06) votos a favor la propuesta 4. en su parte 1) reconocer un máximo de 3 tutorías, en cualquier modalidad. Quedando pendiente para la próxima sesión la respuesta de Auditoria Académica con respecto a la parte 2) de la referida proposición. Se continuará la discusión la próxima semana a partir de las 8:00 am.

#### 7.2 SEMESTRES INTENSIVOS.

El Decano propone cambiar este punto para la sesión a celebrarse el día 21 de los corrientes.

**DECISIÓN**: Aprobado con ocho (08) votos a favor diferir este punto para la sesión a realizarse el 21.09.08.

#### 7.3 PROYECTO DE LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

**DECISIÓN**: Diferido

### 7.4 NORMAS PARA EL USO DEL PATIO CENTRAL DE LA FACULTAD.

**DECISIÓN**: Diferido

Dr. Nelson Viloria
Decano - Presidente

NV/GF//Luz.

Prof. Gustavo Fermín
Secretario

ACTA N°29 Reunión Ordinaria læl-Martes 07 de Octubre de 2008

07.10.08.		